



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar sinceras felicitaciones y beneplácito a los miembros del Observatorio Social Legislativo por la reciente sesión de trabajo con el Papa Francisco. En la que se le hizo entrega del Informe "La Adolescencia MIDDE en la Provincia de Buenos Aires".

Dr. JUAN de JESUS
Presidente
Comisión de Salud Pública
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el ámbito de la Biblioteca privada del Papa Francisco en el Vaticano, se efectuó a las 11 horas del día 11 de Abril, una sesión de trabajo del Sumo Pontífice con la delegación del BICE-Buro Católico Internacional para la Infancia-entre cuyos miembros y en su condición de Consejero por América Latina, participó el Doctor Norberto Liwski quién a su vez tiene a su cargo la Dirección Ejecutiva del Observatorio Social Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Luego de presentados los objetivos de la organización por su Presidente el Señor Olivier Duval en el cual se manifestó el compromiso con la defensa de la dignidad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes basados en los principios y disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño, expuso el Sumo Pontífice aspectos de gran trascendencia mundial para la infancia.

Con absoluta claridad y convicción condenó todas las formas de violencia contra los niños y en particular aquellas vinculadas a miembros de la iglesia con los abusos sexuales. No limitó su reflexión a pedir perdón a las víctimas sino que señaló la decisión de "sancionar" a los responsables.

En otro pasaje de su mensaje se refirió a las graves violaciones de los derechos humanos ocurridas durante las "dictaduras genocidas del Siglo XX" incluyendo a los niños en sus alcances. Destinó parte de su discurso a denunciar aquellas situaciones que se verifican en distintas partes del mundo como trabajo esclavo o reclutamiento armado.

En otro pasaje del encuentro la delegación le manifestó al Papa Francisco que se cumplen los veinticinco años de la sanción de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas y en el cual el Vaticano fue el cuarto Estado en ratificar dicho Tratado Internacional de Derechos Humanos de los Niños.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Al concluir el encuentro con la delegación, el Papa Francisco mantuvo una entrevista individual con el Doctor Norberto Liwski, con quién dialogó acerca de la situación de los jóvenes que en el marco de situaciones de vulnerabilidad social se encuentran afectados por tendencias punitivistas y estigmatizantes que conducen a condenables conductas colectivas expresadas dramáticamente en recientes linchamientos.

La reunión concluyó con la entrega de parte del Doctor Liwski del Informe 2013 "La Adolescencia MIDDE en la Provincia de Buenos Aires" producido por el Equipo Interdisciplinario del Observatorio Social Legislativo con el apoyo de Legisladoras y Legisladores y el Consejo Consultivo compuesto por representantes de diez Universidades y de Instituciones Públicas y de la Sociedad Civil.

El Observatorio Social Legislativo (OSL) constituye dentro de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, un espacio en el cual es posible promover el fortalecimiento de la calidad institucional legislativa, ampliar los canales de comunicación e interacción con organismos públicos, los ámbitos académicos, las entidades de la sociedad civil, las iglesias y demás componentes activos de la compleja realidad social de la Provincia de Buenos Aires.

Los observatorios en general se caracterizan por ser instrumentos de alta eficiencia y ponderación técnica con incidencia en la producción de información. El Observatorio Social Legislativo pretende cumplir con los principios de esa definición en un sentido amplio y en adecuación al mandato institucional de esta Honorable Cámara de Diputado.

Es oportuno entonces, el reconocimiento al equipo del Observatorio Social Legislativo por su destacada labor, como así también al Señor Presidente de la Honorable Cámara de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Diputados, Diputado Horacio González, quien ha apoyado y fortalecido este importante espacio de reflexión y seguimiento legislativo.

Por los fundamentos anteriormente expuestos, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara de Diputados, la aprobación del presente proyecto de resolución.